

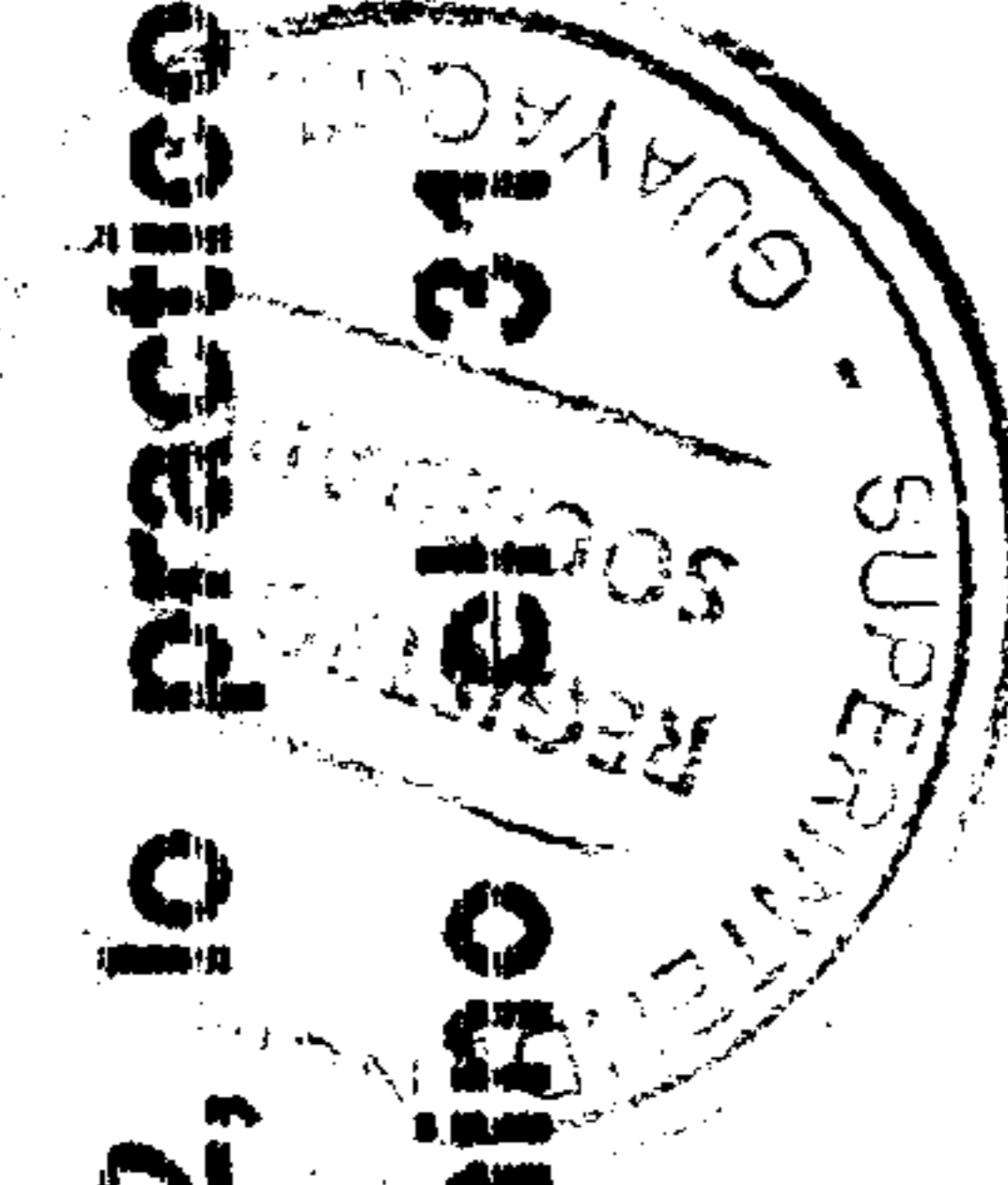
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
JAMIREL S. A. DEL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL AÑO 2001.**

**Guayaquil, 23 de Junio del 2.003**

**Señores  
Accionistas de la compañía JAMIREL S. A.  
Ciudad.-**

**De mis consideraciones;**

**El presente Informe que lo  
efectúo en condición de COMISARIO PRINCIPAL  
y acorde con la RESOLUCION # 92-1-4-3-0014  
DEL 18 DE Septiembre de 1.992, lo practico al  
ejercicio económico que termino el 31 de  
diciembre del 2.001.**

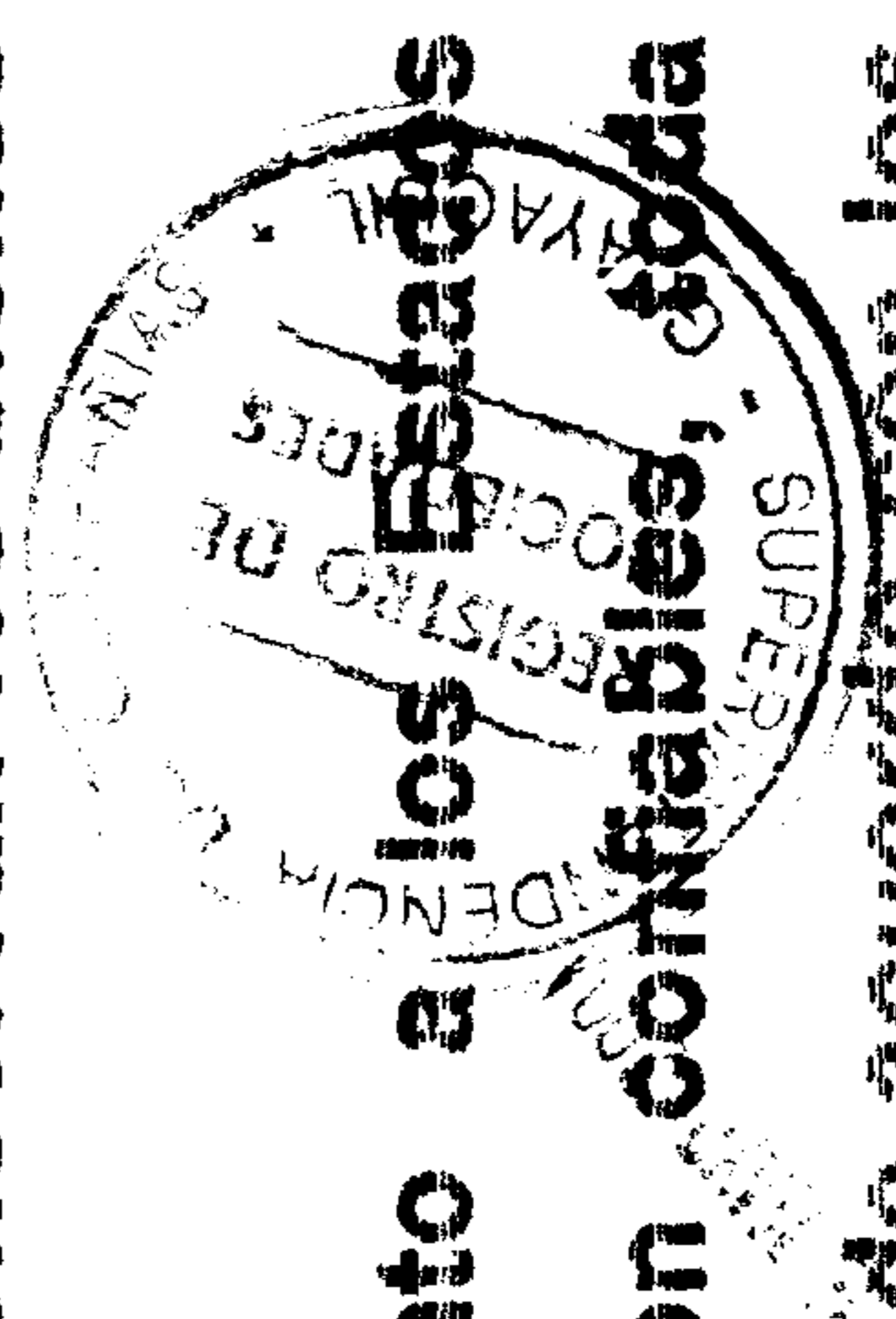


**Del análisis efectuado a los  
Estados Financieros, de JAMIREL S. A., me**

permite afirmar que los señores Administradores de la Empresa cumplen con las normas legales, estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas; además, he recibido de parte de ellos la atención y la colaboración necesaria para el cumplimiento de esta función.

También he analizado la correspondencia, los libros de Actas de Junta de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones, comprobantes de ingresos y Egresos y demás libros contables, que se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Así mismo, he constatado que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad.

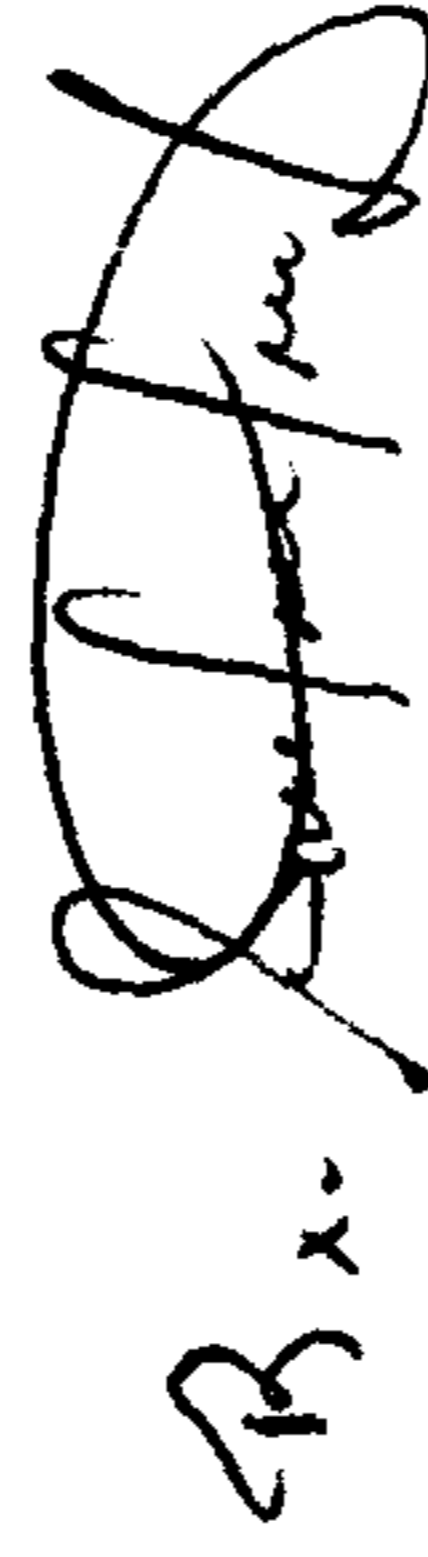
En cuanto a los Estados Financieros observo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además existen correspondencia



entre las cifras presentadas en los informes con las registradas en los libros de contabilidad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son los adecuados, razón por la cual sugiero que se continúe aplicando las mismas.

De los señores Accionistas,  
muy atentamente,



Rosa Peñaherrera Ochoa

Comisario Principal

JAMIREL S. A.



12 01 2014